

R E S U L T A D O S

DE LA "CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIPINNA EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN 2025"

El Alcalde, Javier J. López Casarín, Presidente del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Álvaro Obregón, con fundamento en el artículo 127 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México; artículo 10 del Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México y con el lineamiento Sexto de los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Sistemas de Protección Delegacional de las Niñas, Niños y Adolescentes y sus Consejos Consultivos de la Ciudad de México, da a conocer los **folios** seleccionados para conformar el *Consejo Consultivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA en la Alcaldía Álvaro Obregón*.

FOLIO SELECCIONADO
AAO-2025-002-SIPINNA
AAO-2025-010-SIPINNA
AAO-2025-016-SIPINNA
AAO-2025-020-SIPINNA